Carátula

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 19 minutos)

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores se complace en recibir a las autoridades del PEDECIBA, doctor Rodolfo Gambini y señor Ricardo Velluti. Ya hemos recibido el material que nos enviaran, que personalmente nos fue de sumo interés, y que ya hemos distribuido al resto de los integrantes de la Comisión, alguno de los cuales han tenido problemas para concurrir aunque, de cualquier manera, tendrán la versión taquigráfica.

Debo manifestar que existe una gran sensibilidad de todos los partidos por considerar del mayor interés los esfuerzos que se puedan hacer en estas circunstancias tan duras a fin de tratar de retener a nuestros jóvenes talentos.

SEÑOR GAMBINI.- Dado que los señores Senadores ya han recibido la información que les hiciéramos llegar, paso directamente a presentar nuestra propuesta.

Solicitamos esta reunión para presentar una iniciativa que pretende atender la emergencia resultante de la actual situación de crisis por la que atraviesa el sistema científico y el país, ya que muchos de los jóvenes más talentosos, que han completado estudios científicos en el país y en el exterior, se nos están yendo. Este fenómeno es relativamente nuevo en el Uruguay. A mediados de 2001, el PEDECIBA hizo una encuesta sobre la inserción de los egresados con maestrías o doctorados formados en el PEDECIBA, y podemos decir que desde 1986 hasta mediados de 2001, casi el 90% de los egresados permanecían en el país. Sin embargo, en los últimos tres años, la situación ha cambiado.

La fuga se produce a todos los niveles: decenas de jóvenes se están alejando de nuestros laboratorios en distintas etapas de su formación; los estudiantes de posgrado, que en los últimos quince años regresaban mayoritariamente al país luego de completar sus estudios en el exterior, ya no lo hacen, postergando indefinidamente el regreso. Son muchos quienes al ser admitidos por universidades extranjeras, muestran su intención de no regresar. Igualmente grave es el alejamiento de investigadores instalados ya hace tiempo en el país, que al irse dejan laboratorios vacíos o integrados sólo por los investigadores más veteranos.

Existen razones diversas que motivan esta tendencia. Por un lado, los países ricos tienen políticas deliberadas para promover la inmigración de científicos y profesionales. Como los señores Senadores saben, en esos países la necesidad de científicos y técnicos supera ampliamente el crecimiento vegetativo de la población. Mientras tanto, en nuestro país y en la región la aguda crisis económica de los últimos años ha llevado a reducir de manera drástica los fondos destinados a la ciencia. La reducción de salarios, la imposibilidad de realizar inversiones y hasta de mantener los equipos existentes, y la falta de insumos, han dificultado el funcionamiento de los laboratorios y deteriorado las condiciones de trabajo.

Por otro lado, el insuficiente número de plazas de dedicación total de la Universidad de la República ha agudizado las dificultades para dedicarse a tiempo completo a las tareas de investigación, ya que sin un cargo de dedicación total la remuneración percibida es totalmente insuficiente para la instalación en el país. A estos factores coyunturales se suman otros más permanentes asociados con el sentimiento predominante entre los jóvenes de que la actividad científica no es mayormente reconocida ni apoyada.

Entonces, es urgente enfrentar el problema, que puede traer consecuencias irreversibles y que está destruyendo lo poco que se había logrado desde el año 1985 al 2000. Hay síntomas objetivos de deterioro que van más allá de nuestra sensación; no sólo observamos lo que está directamente asociado con la fuga de investigadores, sino que cuando uno mira los indicadores de producción científica, puede ver que éstos se han estancado y empiezan a descender a partir de 1999. El Uruguay tuvo un crecimiento excepcional, único en el mundo, entre 1996 -año de creación del PEDECIBA- y 1999, lapso en que se multiplicó por diez el número de publicaciones científicas. Esto tuvo lugar entre los años 1986 y 1999, y al presentar esos resultados en las distintas conferencias internacionales, nos parecía que eran absolutamente increíbles. Sin embargo, de 1999 a la fecha, hemos tenido un decrecimiento que, diría, es del orden del 10%, que se ha traducido, esencialmente, en un estancamiento.

Para combatir esta situación, el PEDECIBA ha preparado una propuesta de emergencia. Obviamente, una solución de fondo sólo podrá alcanzarse con una política deliberada y sostenida de apoyo al desarrollo científico del país, pero es necesario hacer algo de inmediato. Las dificultades mayores se plantean con los más jóvenes y talentosos, sobre todo en el momento en que ellos completan sus estudios de posgrado. Estamos perdiendo parte de lo que el país ha invertido con tanto sacrificio para formar una comunidad científica. Esta pérdida resultará irreparable para un país pequeño y escasamente poblado, donde es necesario cuidar y proteger los talentos que van surgiendo, porque ellos son nuestro principal recurso para encarar los problemas del futuro.

Cabe acotar que hay multitud de ejemplos para citar en esta materia. Esencialmente, hay que decir que por cada joven que no vuelve, hay un área que no se desarrolla, pues somos pocos y, a la vez, la ciencia es muy amplia. En este sentido, hay dos casos que tengo muy presentes, porque están muy próximos a mi área de trabajo. Uno es el de una persona que fue enviada a formarse en Meteorología, pues el Uruguay no tiene una Licenciatura en Meteorología, solamente los cursos que ofrece la Dirección Nacional de Meteorología, que son para técnicos en pronósticos a corto plazo. Carecemos de previsiones de cambio global y de predicciones de mediano plazo. Sin embargo, tanto los agrónomos como, en particular, el INIA se han interesado por este tema en forma permanente, a pesar de lo cual no hemos podido "despegar", por decirlo de algún modo.

El otro caso al que hacía referencia es el de una persona que fue enviada al exterior a trabajar en el tema de la física médica. En esta área ha habido cambios tremendos y un desarrollo tecnológico muy grande, con adquisición de equipos muy sofisticados. Verdaderamente, necesitamos físicos médicos, incluso para el control del uso de los equipos existentes, y dependemos del regreso de esa persona que está en el exterior. Si no regresa, podemos retrasarnos, por lo menos, unos cinco años. Y lo que sucede es que, en estos casos, las personas no dicen que no van a regresar, pero tampoco regresan; simplemente, van postergando su accionar en el tiempo.

Entonces, lo que proponemos es la creación de un "Fondo para la Preservación del Talento Científico Nacional", con el objetivo de estimular la permanencia en el país de jóvenes científicos de todas las áreas del conocimiento, mediante el otorgamiento de subsidios para la realización de proyectos de investigación. Con ello pretendemos retener a los jóvenes en nuestros laboratorios hasta que logren su estabilidad laboral, contratándolos por uno o más años y cubriendo, cuando sea necesario, los gastos de funcionamiento requeridos para llevar adelante sus proyectos de investigación. Recuérdese la situación actual: el joven que ha completado sus estudios, se encuentra con una larga lista de espera para obtener una dedicación total en la Universidad y con laboratorios que no tienen recursos ni capacidad para darles cabida.

A través de esto, también deseamos estimular la inserción de científicos en las empresas innovadoras mediante el co-financiamiento, por partes iguales, entre el Fondo y las empresas, de proyectos realizados en ellas. En los últimos años se ha creado en el país un conjunto de pequeñas y medianas empresas de alta tecnología, integradas por profesionales y científicos innovadores en áreas tales como la Informática, la Biotecnología, la Biomedicina y la Electrónica. El Fondo cuya creación estamos proponiendo cumpliría, en este caso, la doble función de apoyar a esas empresas y facilitar la inserción laboral de nuestros jóvenes científicos.

Así pues, la propuesta que hicimos llegar inicialmente al señor Senador Rubio y que ahora estamos presentando a la Comisión, tiene que ver con el hecho de incluir en la Rendición de Cuentas un artículo, del que hemos preparado un texto preliminar que ya está en poder de los señores Senadores y que, si están de acuerdo, pasaremos a leer a continuación. Esencialmente, como decía, refiere al financiamiento de proyectos con la posibilidad de realizar contrataciones para jóvenes investigadores, menores de cuarenta años, con título de posgrado.

El Fondo estará dotado de una asignación presupuestal anual de $ 15:000.000, destinada exclusivamente a realizar esas actividades, las contrataciones y a cubrir los gastos vinculados a proyectos de investigación. Está dirigido a todas las áreas de la actividad científica, lo que es muy importante puesto que no nos estamos limitando a las áreas que cubre el PEDECIBA. La propuesta es llegar a toda la gente que se ha formado esencialmente con doctorados en el exterior.

El monto solicitado permitiría dar ayuda a unos cincuenta jóvenes al año y no esperamos que esto se resuelva para todos ellos en el plazo de un año. Evidentemente, habría una renovación, pero no sería de la totalidad de los que se incorporen al sistema.

Consideramos que el Programa Desarrollo de las Ciencias Básicas, es la institución más idónea para hacerse cargo de la administración de este Fondo, porque el PEDECIBA ha tenido a su cargo las maestrías y doctorados científicos. En este sentido, se han hecho varias encuestas e, incluso, les vamos a dejar la información acerca de una realizada en el año 2001 cuando ya estábamos preocupados por esa situación.

El PEDECIBA nació, entre otros objetivos, de la idea de traer al país a muchos científicos que se habían alejado durante el período de facto. De hecho, en los primeros años de actuación del PEDECIBA, se logró el regreso de más de setenta científicos provenientes de catorce países.

Lamentablemente, en la actualidad no contamos con fondos que nos permitan trabajar en esa dirección. Es más; el presupuesto actual es el 40% del que el PEDECIBA tuvo entre los años 1995 y 2000.

También estamos dejando para vuestra información las evaluaciones externas realizadas acerca del programa desde su creación. El PEDECIBA cada cinco años es evaluado por un comité científico internacional que investiga sus actividades y hace un informe. Es un método muy extendido en el ambiente científico y se trata de científicos de la región, sin mayor contacto con el Programa. Al respecto, debo decir que los tres informes sobre el trabajo del PEDECIBA han sido muy positivos.

Pensamos que si la iniciativa recibe el apoyo legislativo tendría, evidentemente, un doble efecto beneficioso. Al derivado de los recursos que se volcaría a combatir la fuga de cerebros, se sumaría una señal esperanzadora acerca de las perspectivas del futuro de la actividad científica en el país.

SEÑOR RUBIO.- Quisiera realizar algunas preguntas respecto al PEDECIBA y al programa.

Si no entendí mal, por un lado están los posgrados, magister y doctorado, que se han formado en el marco del PEDECIBA, y aunque creo que la cantidad está especificada en la información que se nos ha brindado, quisiera que se me aclarara algo más. Por otro lado, figuran los que están en actividad, tanto en el caso de estudiantes como de investigadores titulados, que se encuentran bajo la supervisión del PEDECIBA.

SEÑOR VELLUTI.- Esencialmente el PEDECIBA tiene a su cargo todos los programas de maestría y doctorado en las áreas de las ciencias básicas. Durante décadas se han desarrollado instituciones vinculadas con las ciencias básicas -facultades e institutos como el Clemente Estable- y, por lo tanto, había que crear un organismo que coordinara todas esas instituciones.

En ese sentido, el PEDECIBA comienza a cumplir dicha función. Desde 1986 se han formado 500 posgraduados, de los cuales 150 son doctores y 350 son magisters, contándose también con más de 400 investigadores en las cinco áreas -Biología, Física, Informática, Matemáticas y Química- que son los profesores que tienen a su cargo la formación de los estudiantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si este Fondo no entraría en colisión con el Fondo Nacional de Investigadores.

SEÑOR VELLUTI.- No; pensamos que son dos objetivos independientes. Esto va dirigido a los más jóvenes, a gente que acaba de obtener su doctorado, que todavía no se ha instalado en el país y que en ocasiones no cuenta con el equipo mínimo para ponerse a trabajar, muchas veces en temas nuevos.

El objetivo es facilitar una plataforma para la inserción. Esto existe en todos lados e incluso hay programas de posdoctorado que todavía no hemos establecido. Me parece que en el caso uruguayo los programas tradicionales de posdoctorado, que simplemente otorgan una cierta remuneración al investigador y lo colocan en un laboratorio, serían incompletos porque muchos laboratorios no están equipados. Por lo tanto, lo que hace falta es darles no solamente una remuneración sino también los insumos.

Por otra parte, como en su oportunidad el PEDECIBA trajo 70 investigadores, tenemos cierta experiencia en el tema porque este trabajo ya lo hicimos, y en forma exitosa. Cabe aclarar que el 95% de esos investigadores han permanecido en el país. En definitiva, reitero, se trata de volver a hacer lo que se hizo en los primeros años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me interesaría saber si puede haber una vía complementaria de apoyo a los investigadores por medio del PEDECIBA o de algún otro camino paralelo. Si se lograra destrabar los recursos del Plan de Desarrollo Tecnológico Nº 2, ¿incidirían en algo o lo que está retenido tiene que ver con otras orientaciones y, entonces, no estaríamos solucionando ningún problema relativo a los recursos humanos?

SEÑOR VELLUTI.- Entiendo que si no se modifica el Plan original del Proyecto de Desarrollo Tecnológico, este tema tendría poco impacto sobre la solución del problema. El programa sufrió un recorte importante -del orden de los U$S 10:000.000- y está dirigido en más del 50% a la innovación en las empresas y a fomentar actividades temáticas bien definidas en áreas muy específicas. A su vez, en cuanto a la formación de recursos humanos -que está restringida a las áreas que aparecen como de oportunidad- se destina una cifra muy pequeña -que no alcanza al millón- dirigida exclusivamente a la formación de magisters y de doctores en esas áreas. El problema es que si quisiéramos utilizar el Proyecto de Desarrollo Tecnológico tendríamos que abocarnos a una tarea difícil, que es la de explicar a los beneficiarios de ese programa que el dinero debe ir para otro lado. Realmente, eso lo veo poco factible.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: nuestros visitantes compararon esta iniciativa con lo que fue el PEDECIBA en el momento de la recuperación de la democracia, oportunidad en que 70 científicos volvieron al país a través de ese Programa. Quisiera que compararan los costos. No tengo presente cuál fue la inversión que hizo el Uruguay en ese momento, pero ahora se habla de 50 casos o un poco menos, lo que hace que de acuerdo con las circunstancias que estamos viviendo, sea un proyecto modesto pero viable.

Además, he leído que ese dinero no sería para el pago de remuneraciones.

(Intervención del señor Gambini que no se oye)

En la medida en que no sería sólo para esas cinco áreas del PEDECIBA sino que aparentemente habría otras áreas, quisiera saber qué piensan sobre la inversión por científicos en comparación con el PEDECIBA y qué otras áreas podrían abarcar esto.

SEÑOR GAMBINI.- En la etapa inicial, el PEDECIBA cumplió un papel completo en cuanto a las actividades, porque fue mucho más allá de la reinserción de los investigadores que se encontraban en el exterior. Desde el año 1986 hasta el 1990, prácticamente el PEDECIBA era la única institución de promoción de la ciencia; después se incorporaron gradualmente el CONICYT y otras instituciones. De manera que el PEDECIBA equipó laboratorios y empezó inmediatamente con los programas de posgrado, cumpliendo con esa actividad. Me resulta difícil cuantificar lo que se destinó para ese fin, pero haciendo una estimación grosera, en los primeros años estaríamos hablando de U$S 150.000 anuales. Reitero que se trata de una estimación grosera.

En cuanto a qué otras áreas podría abarcar, entendemos que aquí la cuestión no es distinguir entre científicos básicos y tecnológicos; el tema es la formación científica. Hoy en día, una persona que tiene un doctorado en telecomunicaciones tiene una formación científica y está preparada para la investigación. En principio, quisiéramos apoyarla -aunque sea en primera instancia- pero tenemos que ver hasta qué punto podemos avanzar. Estoy hablando de un área que está bastante lejos del PEDECIBA, pero tenemos áreas que están más próximas -las mencioné hace un instante- como las biotecnológicas, las de la ciencia de la tierra, la meteorología, etcétera. En todos esos casos aspiraríamos a dar una cobertura.

SEÑORA POU.- Creo que esta visita cae en un buen momento, porque si bien hemos estado hablando con el Presidente sobre cuántas veces lo urgente nos hace posponer lo necesario, parecería que ahora lo urgente y lo necesario coinciden. Esto es bueno porque finalmente vamos a tener que actuar en este tema.

Ustedes se han referido al CONICYT y al PEDECIBA, y también tenemos el tema del Fondo Clemente Estable. En un momento como el que está atravesando el país, es bueno dar una mirada global a todo lo que sea ciencia, tecnología e innovación ya que se ha estado un poco en falta sobre esto. En realidad, no hay nadie culpable o, quizás, seamos todos responsables, porque se trata de evangelización en cuanto a la importancia del tema.

En las distintas instancias presupuestales se han tenido que hacer podas y aquello que se conoce menos, se valora menos, por lo que es más factible que desaparezca. Por tanto, pienso que es el momento de actuar por parte de quienes estamos de este lado de la mesa, ya que tenemos cierto grado de responsabilidad.

Por allí vi la palabra "subsidio", que pone muy nerviosa a mucha gente, pero creo que podemos encontrar un sinónimo que sea políticamente correcto. De todas maneras, ese es el concepto. Son muchas las cosas que se subsidian y aquí estaríamos subsidiando nuestro futuro, lo que parecería bastante razonable.

En definitiva, si tuviéramos que redondear una cifra que comprendiera CONICYT, PEDECIBA y Fondo Clemente Estable, quisiéramos saber de qué orden estaríamos hablando. Tengo clara la cifra del PEDECIBA y alguna idea de a qué se llegaría si se agrega el Clemente Estable, pero se nos dificulta saber en dónde pasar la raya.

SEÑOR GAMBINI.- Nos estamos saliendo del tema que vinimos a plantear, por lo que, en cierto modo, estoy agregando una opinión.

Por un lado, no se está cumpliendo con lo que ya estaba fijado. El Fondo Clemente Estable tenía una cifra asignada del orden de los U$S 700.000 en el año 2001, pero esos fondos no fueron vertidos. Se cubrió el 50% de los proyectos financiados en 2001, pero ninguno en 2002. Este año se está haciendo un nuevo llamado, pero con atrasos que no nos dan muchas ilusiones a nivel científico como para presentarse.

El propio Fondo tiene un programa de posdoctorado que es complementario de este; pero, por lo menos para el 2002, no se ha cubierto.

En cuanto a las necesidades de apoyo en materia de proyectos de investigación científica, ha habido un recorte del diseño original del proyecto de desarrollo tecnológico y de su implementación final, pasándose de una cifra de los U$S 4:000.000 en la longitud del proyecto -esos proyectos están diseñados para cinco años pero terminan ejecutándose en varios más- al monto actual de U$S 1:200.000 o U$S 1:400.000.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estaríamos hablando de lo que financia el Plan de Desarrollo Tecnológico en el Uruguay y no de lo global. Por lo que había entendido, correspondía ejecutar U$S 10:000.000 en 2002 ó 2003, y se bajó a los U$S 3:000.000. Entonces, ¿lo que usted menciona es la parte que corresponde al financiamiento de investigación?

SEÑOR GAMBINI.- El proyecto de desarrollo tecnológico distingue dos áreas de investigación vinculadas a lo que se llama "áreas de oportunidad" -se trata de temas seleccionados en función de atender una necesidad específica que tiene el país- y con las "áreas de investigación fundamental", que tienden a fortalecer el sistema científico que está detrás de las aplicaciones. La reducción se produjo sobre ambas, pero la que estaba mencionando es la de investigación fundamental, que pasó de cuatro a uno y algo en sucesivos recortes. Me parece excelente que se esté llamando ahora a proyectos de investigación fundamental; esperemos que, como es natural, tengan la cobertura presupuestal como para que puedan ejecutarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ver si podemos relacionar esto con la pregunta que hacía la señora Senadora Pou.

En el caso del Fondo Nacional de Investigadores, sería un gran salto si se cumplieran las metas incluidas en el Presupuesto. Para el Plan de Desarrollo Tecnológico Nº 2, relativo a Investigación Fundamental, valdría el mismo razonamiento. En lo que tiene que ver con el Instituto Clemente Estable, no sé si estamos próximos o muy lejos -deberíamos preguntarle a ellos- de lo que dispone el Instituto. En lo relativo a este Fondo que se plantea ahora, estamos hablando de algo nuevo, distinto, que no está dentro de los programas anteriores.

SEÑOR MICHELINI.- Lo que nos ha trasmitido la delegación es para la reflexión y notoriamente encuentra eco en esta Comisión; creo que después tendremos profundizar en ello aún más. Quizás algunas de las preguntas que se han hecho -por lo menos en lo que me es personal- tenían por fin tratar de encontrar fundamentos adicionales, porque importa mucho todo lo que sea retener o recuperar científicos, y además gente joven, que son quienes más rápidamente se adaptan a las nuevas modalidades para que otras ciencias básicas puedan progresar a través de experimentos e investigaciones. Naturalmente me refiero a áreas de desarrollo muy modernas. Por lo tanto, como señalé, nuestras preguntas se plantearon con el fin de intentar encontrar algunos fundamentos adicionales, llámese con el nombre con el que vienen en la iniciativa o por medio de cualquier otro programa, que impliquen recuperar inteligencia para el Uruguay.

SEÑOR VELLUTI.- Hay una pequeña diferencia entre aquel momento -año 1986- y ahora, porque en aquel entonces recuperamos gente de distintos niveles, sobre todo a nivel superior. Se trataba de gente ya muy formada, que había pasado muchos años en el extranjero y cuyo regreso nos sirvió muchísimo, naturalmente. Ahora está más diseñado para jóvenes. Podríamos poner muchos ejemplos de jóvenes que ya están ubicados en Universidades del extranjero, pero que dentro de seis meses, uno o dos años dirán que quieren volver y se preguntarán cómo hacen para lograrlo. No tenemos respuesta para ello.

SEÑOR HERRERA.- Esta es la más difícil porque ahora le toca al Gobierno.

Lo cierto es que no tenemos dos opiniones en la Comisión: estamos todos contestes, con el mejor de los ánimos, en tratar de encontrar sistemas que retengan el pensamiento científico en el Uruguay. Las razones darían lugar a una conferencia, si uno estuviera bien preparado como para hablar sobre el tema, o se podría dar una sola razón. Todos sabemos hacia dónde va y sobre qué se edifica el mundo que progresa, así como sobre qué está edificado aquel que no progresa. Entonces, en el mundo de la sociedad del conocimiento está claro que tenemos que tratar de retener -con la precisión que hacía el doctor en cuanto a recuperar jóvenes científicos- a los jóvenes científicos aplicados a proyectos concretos y que perciban una remuneración. De alguna forma se intentaría evitar que de inmediato se sumen a la corriente migratoria, que fundamentalmente se compone de este tipo de jóvenes, donde unos son científicos y otros no.

Por supuesto, esta es una impresión personal y creo que quienes más se van del Uruguay son aquellas personas que sienten que en el exterior pueden lograr mejor suerte que la que tienen aquí. Entonces creo que no se trata de la migración de aquellos que están desocupados, sino de quienes tienen cierta calificación y estiman que en otro lugar, tanto ellos como sus familias pueden tener horizontes más promisorios. Por el contrario, quizás el que está en peores condiciones económicas, vive en un asentamiento o está sin trabajo, no se plantea esa posibilidad. Reitero que esta es una opinión personal porque no estoy al tanto de cuáles son los datos que presentan las estadísticas. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el grupo de investigadores es apetecido por otros países.

En cuanto a la solución planteada de incluir este tema en la Rendición de Cuentas, como saben iría en contra de una decisión política del Poder Ejecutivo en el sentido de evitar su apertura, porque a esta situación que lo justificaría perfectamente, se agregarían otras que también lo estarían y que habría que contemplar. Creo que tendremos que conversar con el equipo económico para poder encontrar alguna solución innovadora.

Ya que nos encontramos en este ámbito, trataremos de reforzar algo que nos permita lograr el objetivo que buscamos, sin que ello provoque una infinidad de reclamos, casi todos justificados pero también inatendibles por las actuales circunstancias económicas, más allá de lo que asigna el Presupuesto Nacional.

SEÑOR VELLUTI.- Me pregunto si no se podría dar un apoyo extra al PEDECIBA que permitiera cubrir esto. No entiendo mucho de temas económicos, pero creo que si se diera un aporte extra al PEDECIBA, que tiene toda la idoneidad para llevar adelante este proyecto, se podrían cubrir las necesidades de una manera aceptable para el señor Ministro.

SEÑOR HERRERA.- Entiendo que todos estos aportes deberán ser reflexionados primero por parte de la Comisión, que cuenta con la misma sintonía de onda, y luego serán trasladados a las autoridades económicas del país. No obstante, destaco que contamos con varios fondos que tienen destinos similares y creo que la pregunta de la señora Senadora Pou fue muy acertada, ya que quizás no estemos multiplicando el número de científicos pero sí sus soportes burocráticos. Entonces, me parece que sería

bueno ajustar los números para ver cuánto dinero sale de cada fondo, a fin de lograr una solución innovadora que nos permita progresar.

SEÑOR GAMBINI.- Desearía aclarar que fuera de lo que corresponde estrictamente al PEDECIBA, cuando anteriormente mencioné algunas cifras, se trataba de estimaciones muy amplias. Creo que si se plantea la posibilidad muy deseable de revisar la decisión de recortar al PDT, evidentemente habrá que llamar a las autoridades de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología y, en ese caso, con mucho gusto nosotros participaríamos y buscaríamos diversificar los objetivos iniciales para atender cosas como las que hemos traído aquí. Creo que esa es una posibilidad porque tengo la impresión de que el recorte surgió en un momento extremadamente difícil y que no se definió de qué manera iba a afectar al Programa.

Por otro lado, como dije anteriormente, el propio PEDECIBA desde el año 2000 a la fecha ha sufrido un recorte en los aportes, que pasó de cien a cuarenta, es decir, un recorte de más del 100% de su presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la información brindada y como existe voluntad, vamos a tratar de encontrar algún camino para solucionar este tema.

(Se retiran de Sala las autoridades del PEDECIBA)